



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM- 01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE ORDEN
27/05/2020	Prestaciones a Beneficiarios	1302
NOMBRE DEL SUMINISTRANTE: SERVICIOS DIVERSOS CANDRAY, S.A. DE C.V.		
DIRECCION SUMINISTRANTE:		

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
20.00	Unidad	EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N°. 189.05.2020, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020, SE EMITE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN N°. 22/2020 SERVICIO DE ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PRÓTESIS OCULARES PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE FOPROLYD CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA EL AÑO 2020, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: ELABORACIÓN DE 20 PRÓTESIS OCULARES, A RAZON DE US\$ 565.00 POR CADA UNA.	\$565.00	\$11,300.00
2.00	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PRÓTESIS OCULARES, A RAZON DE 150 POR CADA MANTENIMIENTO. Los servicios serán brindados por la empresa en San Salvador, y solo para la entrega de prótesis en Chalatenango, en los días y horarios establecidos en la oferta; por lo que la población beneficiaria de Chalatenango y San Miguel será atendida de forma completa en San Salvador, por no contar con oferta para dichos municipios. En el caso que se agote la cantidad o el monto de un tipo de suministro, limpieza o mantenimiento, pero se tengan fondos disponibles, se podrá disponer de ese monto para suplir el requerimiento previa coordinación entre el proveedor y el administrador de contrato. Así mismo si se requiere un suministro, limpieza y/o mantenimiento no descrito en estas especificaciones, podrá adquirirse cubriéndose el costo con el monto contratado que no presente mayor movimiento, para lo cual se deberá presentar el presupuesto respectivo para su aprobación, debiendo contar con el visto bueno del funcionario designado por Junta Directiva para adjudicar este proceso.	\$150.00	\$300.00

TOTAL: \$11,600.00

TOTAL EN LETRAS: ONCE MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días

PLAZO DE CONTRATO: A partir de emisión de Orden de Inicio hasta el 31/12/2020, en coordinación con el Ad. de Doc. Contr.

OBSERVACIONES: LOS SERVICIOS SERAN BRINDADOS POR LA EMPRESA EN SAN SALVADOR, Y SOLO PARA LA ENTREGA DE PROTESIS EN CHALATENANGO. Tiempo de entrega de la prótesis oculares: 21 días calendario desde la última consulta donde se finaliza el diseño de la prótesis. Garantía: Por desperfectos de fabricación en el plazo de 3 meses. Horario de Atención: Consulta con el Oftalmólogo prótesista para toma de medidas y adaptación, será los días Lunes y jueves de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. sin cerrar al mediodía, miércoles y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 md. Para el caso de las prótesis se dará un periodo de 5 días calendario para adaptación del paciente. Forman parte de los documentos contractuales: 1) Terminos de Referencia, 2) La oferta presentada, 3) Acta Adjudicativa y 4) La presente Orden de Compra, 5) Garantía, y 6) Otros documentos que emanen del proceso de contratación.

GARANTIA DE CONTRATO: El contratista deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la orden de compra, una GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del FOPROLYD, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia excederá como mínimo en 30 días calendario adicionales. NOTA: Se aceptarán como garantía estrictamente: Cheque Certificado, Garantía emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

PAGO A CUENTA:

LUGAR DE ENTREGA: 17 CALLE PONIENTE Y 1A AVENIDA NORTE N° 145, BARRIO SAN MIGUELITO, S.S.

Dr. Elder Flores Guevara  
GERENTE GENERAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre: JORGE ALBERTO CARRANZA RODRIGUEZ      Teléfono: 2133-6200      Fax: 2133-6233      Email: jorgecarranza@fondolisados.gob.sv

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.

29 MAYO 2020

Correo Electrónico: comunicaciones@fondolisados.gob.sv

Teléfono: (503) 2133-6200

www.fondolisados.gob.sv

